

ACTAS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

1960-1961

PRESIDENTE: DR. EFREN C. DEL POZO

SECRETARIO DE ACTAS: DR. EFRAIN PARDO

SESIÓN DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 1960

El día 3 de agosto de 1960, a las 20:00 hs. se celebró la 21ª sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina bajo la presidencia del Dr. Efrén C. del Pozo y con la asistencia de 40 académicos.

- I. En primer término se dió lectura al acta de la sesión solemne del día 27 y ésta se aprobó sin modificaciones. Se hizo notar que el acta de la sesión ordinaria del día 20, que no fué leída en la sesión solemne, se leería en la sesión del día 10 de agosto.
- II. No habiendo correspondencia, se presentó el Symposium sobre "Toracotomía exploradora", bajo la coordinación del Dr. Carlos R. Pacheco. El desarrollo del Symposium siguió el orden señalado en el programa, a saber:
 1. Dr. Carlos R. Pacheco.—Introducción.
 2. Dr. Patricio Benavides.—"Riesgos y complicaciones".
 3. Dr. Jenaro Pliego Díaz González.—"Biopsia pulmonar".
 4. Dr. Fernando Quijano Pitman.—"Indicaciones en procesos pulmonares".
 5. Dr. Carlos R. Pacheco.—"Indicaciones en tumores mediastinales".
 6. Dr. Fernando Quijano Pitman.—Conclusiones.
 7. Preguntas y comentarios de los señores académicos.

- III. A continuación el Dr. Horacio Zalce preguntó si la intervención quirúrgica en los sujetos con linfoma fué con intención diagnóstica o representa un intento terapéutico.
- IV. El Dr. Luis Sánchez Yllades señaló la importancia de estudio hematológico, especialmente de la punción esternal, en los procesos tumorales del mediastino.
El Dr. Carlos R. Pacheco insistió sobre la importancia de la toracotomía exploradora para valorar la posibilidad del tratamiento quirúrgico de diversas condiciones torácicas.
- V. A continuación, el Dr. José Manuel Falomir subrayó las dificultades para la identificación radiológica de las lesiones solitarias del pulmón.
El Dr. Ricardo Tapia Acuña señaló que los carcinomas del esófago deben de ser considerados en las indicaciones posibles de la toracotomía exploradora.
Por fin los ponentes contestaron a las diversas preguntas que fueron hechas y se discutió brevemente sobre las indicaciones quirúrgicas en casos de linfoma.
- VI. No habiendo asuntos generales que tratar, se clausuró la sesión a las 21:20 horas.

Los académicos que concurrieron a la sesión del día 3 de agosto de 1960, fueron los señores doctores:

Oswaldo Arias, Eduardo Barroso, Edmundo Buentello, Ismael Cosío Villegas, Isaac Costero Tudanca, Julio Cueva, José Manuel Falomir, Mario Fuentes, Alberto Guevara Rojas, Roberto Hernández de la Portilla, Rogelio Hernández Valenzuela, José Joaquín Izquierdo, Miguel Jiménez, Manuel Mateos Fournier, Daniel Méndez, Jorge Millán, Guillermo Montaña, Jorge Muñoz Turnbull, Roberto Núñez Andrade, Carlos R. Pacheco, Rafael Palacios Bermúdez, Efraín Pardo Codina, Manuel Pesqueira, Genaro Pliego Díaz González, Efrén C. del Pozo, Angel G. de Quevedo Mendizábal, Manuel Quijano Narezo, Fernando Quijano Pitman, Fernando Rébora, Javier Robles Gil, Edmundo Rojas, Ubaldo Roldán, Horacio Rubio Palacios, Maximiliano Salas, Luis Sánchez Yllades, Ricardo Tapia Acuña, Oscar Valdés Ornelas, Rubén Vasconcelos, Herman Villarreal, Horacio Zalce.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE AGOSTO DE 1960

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D. F., a las 20:00 horas del 10 de agosto de 1960, se celebró la 22ª Sesión Ordinaria de la Academia Nacional de Medicina bajo la presidencia del Dr. Ismael Cosío Villegas, Vicepresidente de la Corporación.

I. En primer término, se dió lectura al acta de la sesión anterior y a la del 20 de julio de 1960. En relación a esta última el Dr. Mario Salazar Mallén objetó el hecho de que se mencionara el nombre de quienes participaron en las discusiones pero que no se resumiera el contenido de los comentarios. El Dr. Cosío Villegas señaló que los datos podrían agregarse tomándose de la grabación que se hizo de las discusiones.

II. Se dió lectura a la correspondencia recibida.

III. A continuación el Dr. Roberto Llamas presentó su trabajo sobre "Investigaciones en relación con ribonucleasas y ácidos ribonucleicos".

El Dr. José Laguna hizo el comentario oficial al trabajo del Dr. Llamas.

Seguidamente el Dr. Ignacio González Guzmán, después de señalar la importancia del trabajo del Dr. Llamas, hizo notar que las fracciones descritas por el Dr. Llamas son muy impuras y mencionó datos diversos que señalan la falta de relación universal entre la presencia de ácidos ribonucleicos y la síntesis de proteínas. Hace ver hechos de este tipo y la multiplicidad con las ribonucleasas que hacen compleja la interpretación de los hechos presentados por el Dr. Llamas.

A continuación el Dr. Guillermo Soberón señaló que en algunas bacterias la síntesis de proteínas se lleva a cabo sin la participación del ácido ribonucleico y sugirió que algunos de los datos que se refirieran al contenido de ribonucleasa ácida en las microsomas y en las mitocondrias pudieran deberse a que ambas fracciones estuvieran contaminadas con "lisosomas", partículas de densidad intermedia ricas en enzimas que son activas a un pH ácido.

En seguida el Dr. Llamas mencionó otros experimentos que señalan la posible acción inhibitoria de preparados de cerebro, sobre las ribonucleasas.

IV. A continuación el Dr. Manuel Martínez Baez presentó su trabajo sobre "Un caso de larva migrans visceral. Nota preliminar".

El Dr. Guillermo Schnaas hizo notar la importancia del trabajo del Dr. Martínez Baez. Presentó una serie de datos que se refieren a la incidencia y epizootología de la infestación de animales domésticos con gusanos de las especies mencionadas por el Dr. Martínez Baez. Insistió sobre la importancia de considerar los riesgos derivados del contacto con animales domésticos.

En seguida el Dr. Gerardo Varela señaló la importancia del hallazgo del Dr. Martínez Baez y sugirió que infestaciones no reconocidas de este tipo puedan aplicar ciertas eosinofilias. Señaló la dificultad de hacer una profilaxia efectiva.

El Dr. Mario Salazar Mallén, después de hacer notar el hecho de que la eosinofilia tropical parece ser relativamente rara en México, relató el hallazgo de un caso típico. Sugiere la posibilidad de que algunos cuadros de este tipo puedan relacionarse a infestaciones como las encontradas por el Dr. Martínez Baez.

A continuación el Dr. Costero señaló que en 3,000 autopsias del Instituto Nacional de Cardiología se han encontrado 3 casos no identificados, semejantes a los presentados y ofreció enviarlos al Dr. Martínez Baez.

Seguidamente el Dr. Martínez Baez agradeció los comentarios y la aportación de datos por el Dr. Schnaas. Comentó sobre las posibilidades sugeridas por el Dr. Salazar Mallén.

V. El Dr. Cosío Villegas pidió al Dr. Marván y al Dr. Gastélum que acompañaran a los familiares del Dr. José Rábago al estrado. A continuación, el Dr. Sordo Noriega presentó su alocución en memoria del Dr. José Rábago.

VI. No habiendo asuntos generales que tratar, se clausuró la sesión a las 9:50 horas.

Los académicos que concurrieron a esta sesión fueron los doctores: Juan Andrade Pradillo, Oswaldo Arias, Rosario Barroso Moguel, Patricio Benavides, Edmundo Buentello, Eduardo Castro, Alejandro Celis, Ismael Cosío Villegas, Isaac Costero Tudanca, Julio Cueva, Jorge Flores Espinosa, Mario Fuentes, Bernardo Gastélum, Ignacio González Guzmán, Jesús Kumate, José Laguna, Roberto Llamas, Martín Maquívar Amelio, Manuel Martínez Báez, Alcibiades Marván, Daniel Méndez, Jorge Millán, Daniel Nieto Roaro, Roberto Núñez Andrade, Q. B. P. Jorge Olarte, Feliciano Palomino Dena, Efraín Pardo Codina, Juan José Paullada, Efrén C. del Pozo, Everardo Ramírez López, José Ruiloba, Mario Salazar Mallén, José Antonio Sánchez Hernández, Luis Sánchez Medal, Guillermo Schnaas, Guillermo Soberón, Antonio Sordo Noriega, Oscar Valdez Ornelas, Gerardo Varela, Herman Villarreal.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE AGOSTO DE 1960

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D. F., a las 20:00 horas del 17 de agosto de 1960, se celebró la 23ª Sesión Ordinaria de la Academia Nacional de Medicina bajo la presidencia del Dr. Efrén C. del Pozo.

I. Se dió lectura al acta de la sesión anterior y ésta se aprobó sin modificaciones.

II. Se dió lectura a la correspondencia recibida.

III. Se presentó el symposium sobre "Cáncer del Aparato Digestivo", coordinado por el Dr. Carlos Coqui y de acuerdo con el programa siguiente:

1. Dr. Carlos Coqui.—"Presentación del Tema."
2. Dr. Carlos Coqui.—"Cáncer Faringoesofágico."

3. Dr. Carlos Gómez del Campo.—“Cáncer del estómago. Punto de vista radiológico.”
4. Dr. José Manuel Falomir.—“Cáncer del intestino delgado. Punto de vista radiológico.”
5. Dr. Francisco Bassols.—“Cáncer del colon. Punto de vista radiológico.”
6. Dr. Carlos Coqui.—“Resumen y conclusiones.”
7. Preguntas y comentarios de los señores académicos.

El Dr. Tapia Acuña presentó unas fotografías que muestran la dificultad para que sea oportuno el estudio radiológico en el diagnóstico precoz del cáncer del esófago.

El Dr. Muñoz Kapellman señaló que muchos casos de cáncer gástrico sí son todavía operables.

A continuación el Dr. Coqui, el Dr. Falomir y el Dr. Bassols se refirieron a los diversos comentarios.

IV. El Dr. Efrén C. del Pozo, hizo referencia a una petición firmada por cuatro académicos para que la Mesa Directiva informara del estado de la Gaceta, presentó un informe acerca de este punto, señaló que, de acuerdo con el reglamento, las funciones del Dr. Guillermo Montaña en la Comisión Editorial habían terminado y propuso a la asamblea al Dr. José Laguna como candidato para ocupar el puesto dejado vacante por el Dr. Montaña en dicha Comisión.

A continuación el Dr. Mario Salazar Mallén señaló que, en parte, los problemas de la Gaceta se deben al tiempo insuficiente que han dedicado a ella los miembros de la comisión editorial y sugiere que se invite a otras personas a participar en las labores editoriales.

V. No habiendo asuntos generales que tratar, se clausuró la sesión a las 22:00 horas.

Los académicos asistentes a esta sesión fueron los doctores: Oswaldo Arias, Rosario Barroso Moguel, Francisco Bassols, Patricio Benavides, Rafael Carral y de Teresa, Luis Castelazo Ayala, Eduardo Castro, Alejandro Celis, Carlos Coqui, Ismael Cosío Villegas, José Manuel Falomir, Luis Farill, Mario Fuentes, Carlos Gómez del Campo, Roberto Hernández de la Portilla, Rogelio Hernández Valenzuela, Jesús Kumate, Raúl López Engelking, Martín Maquívar A., Manuel Mateos Fournier, Jorge Muñoz Turnbull, Roberto Núñez Andrade, Carlos R. Pacheco, Rafael Palacios Bermúdez, Feliciano Palomino Dena, Efraín Pardo Codina, Genaro Pliego Díaz González, Efrén C. del Pozo, Magín Puig Solanes, Manuel Quijano Narezo, Pedro Ramos, Fernando Rébora, Maximiliano Salas, Mario Salazar Mallén, Luis Sánchez Yllades, Ricardio Tapia Acuña, Gerardo Varela, Rubén Vasconcelos, Carlos Véjar Lacave, Clemente Villaseñor, Horacio Zalce.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE AGOSTO DE 1960

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D. F., a las 20:00 horas del día 24 de agosto de 1960, se celebró la Sesión Ordinaria de la Academia Nacional de Medicina bajo la presidencia del Dr. Efrén C. del Pozo.

El Secretario General dió lectura al acta de la sesión anterior hecha por el Dr. Efraín Pardo Codina, quien se excusó de concurrir.

Corrigió el Presidente de la Academia dicha acta para que quede señalado el nombramiento del doctor Laguna como miembro de la Comisión Editorial, nombramiento aprobado en la sesión anterior y que no se mencionaba en el acta de referencia.

Se dió lectura a la correspondencia recibida.

El señor Presidente informó respecto a la invitación de CIBA para exhibir el Eidophor al ser leída la invitación de la XIV Asamblea de Cirujanos para que concurra la Academia y participe en la exhibición; sólo queda en espera la Directiva, del informe de la Comisión nombrada al efecto. El Dr. Martínez Báez señala que el aparato de CIBA será empleado durante el Congreso de Salubridad. El doctor Quijano aclaró que ya la Comisión nombrada al respecto está preparando su informe relativo al Eidophor.

A continuación el señor doctor Germán Somolinos D'Ardois leyó su trabajo de ingreso denominado "*Lo mexicano en la Medicina*".

Hizo el comentario oficial el doctor F. Fernández del Castillo.

Comentó también el señor Presidente de la Academia, para considerar como un positivo enriquecimiento de la Academia el recibir al grupo distinguido de médicos e investigadores que ingresaron este año. Enfatiza y destaca el trabajo de Somolinos la Historia de la Medicina de México. Menciona el Badiano, el papel de Francisco Hernández, quien recorrió palmo a palmo el territorio mexicano. Afirma el doctor del Pozo que la historia de la ciencia en general es uno de los caminos más provechosos. La Medicina es sin duda la ciencia más humanista. Presta un gran apoyo al esfuerzo universal por hacer del hombre un ser de vastos conocimientos. Afirma que el trabajo de Somolinos es de un gran interés y abre un panorama. El nuevo académico es, al decir del Dr. del Pozo, el primer Hernandista del mundo. Menciona la publicación de las obras completas de Hernández por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicación en la que colabora el doctor Somolinos.

En segundo lugar leyó su trabajo de ingreso el señor doctor Leonardo Zamudio Villanueva bajo el título de "*El Tropismo Vertebral Lumbar*", fué comentado por el señor doctor Pablo Mendizábal.

El señor Presidente de la Academia felicitó al doctor Zamudio por la presentación cuidada y ordenada y por la gran categoría que se percibe en su trabajo de ingreso.

En asuntos generales el señor Presidente de la Academia dió a conocer el dictamen de la Comisión que juzgó el primer tema denominado "El Problema de las infecciones por Estafilococo. Su importancia médica y sanitaria" y señaló que el segundo tema fué declarado desierto. Dió a conocer que han obtenido el premio de la Academia en lo referido al primer tema los señores doctores Luis Enrique Sánchez Torres y Adán Ornelas Hernández.

No habiendo asunto qué tratar se levantó la sesión a las veintiuna horas cincuenta minutos.

Los académicos que concurrieron a la sesión fueron los doctores: Gabriel Alvarez Fuertes, Juan Andrade Pradillo, Oswaldo Arias, Rosario Barroso Moguel, Andrés Bustamante Gurriá, Enrique Cabrera, Carlos Campillo Sáinz, Luis Castelazo Ayala, Ismael Cosío Villegas, Isaac Costero Tudanca, Julio Cueva, Juan Farill, Luis Farill, Francisco Fernández del Castillo, Ramón de la Fuente Muñiz, José Luis Gómez Pimienta, Alberto Guevara Rojas, Roberto Hernández de la Portilla, Fernando Latapí, Fernando López Clares, Manuel Martínez Báez, Pablo Mendizábal, Roberto Núñez Andrade, Jorge Olarte, Efraín Pardo Codina, Ramón Pérez Cirera, Efrén C. del Pozo, Manuel Quijano Narezo, Everardo Ramírez López, Maximiliano Salas, José Antonio Sánchez Hernández, Germán Somolinos D'Ardois, Gerardo Varela, Rubén Vasconcelos, Antonio Villasana, Leonardo Zamudio Villanueva.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE AGOSTO DE 1960

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D. F., a las 20:00 horas del 31 de agosto de 1960, se celebró la sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina bajo la presidencia del Dr. Ismael Cosío Villegas.

I. Se dió lectura al acta de la sesión anterior y ésta se aprobó sin modificaciones.

II. A continuación se dió lectura a la correspondencia recibida.

III. Acto seguido, se presentó el symposium sobre *Anoxia Fetal*, coordinado por el Dr. Manuel Mateos Fournier de acuerdo con el siguiente programa:

1. Introducción. Conceptos generales.—Dr. Manuel Mateos Fournier.
2. Hipoxia durante el embarazo. Etiología y Fisiopatología.—Dr. Antonio Sordo Noriega.
3. Diagnóstico de la hipoxia por procedimientos de gabinete.—Dr. Alfonso Alvarez Bravo.

4. Hipoxia durante el parto. Etiología, diagnóstico clínico, profilaxis y tratamiento.—Dr. Luis Castelazo Ayala.
5. Obitus fetalís.—Dr. Guillermo Alfaro de la Vega.
6. Apnea neomatorum.—Dr. Alcibíades Marván.
7. Secuelas inmediatas y tardías.—Dr. Bernardo J. Gastélum.
8. Resumen y conclusiones.—Dr. Manuel Mateos Fournier.

El Dr. Jorge Muñoz Turnbull comentó sobre la importancia del symposium y sobre la necesidad de dar a conocer la información más ampliamente. Calificó las acusaciones que en ocasiones hacen los pediatras atribuyendo consecuencias tardías en el niño a problemas de anoxia fetal, y señaló la necesidad de que pediatras calificados asistan normalmente a la solución de estos problemas. Mencionó la importancia de la acidosis y de la hiperpotasemia durante la anoxia fetal.

A continuación el Dr. Horacio Zalce sugirió que el cardiotacógrafo pudiera llamarse cardiotaquígrafo; pregunta a qué se refiere el Dr. Castelazo quien habla de la importancia social del feto, e informa que actualmente existen mascarillas adecuadas que permiten dar respiración artificial de boca a boca.

Seguidamente el Dr. Efraín Pardo Codina sugirió la posibilidad de que la bradicardia que se observa durante el parto cuando aumenta la presión intrauterina puede deberse a estímulos con punto de partida en el seno carotídeo fetal y que ellos pudieran suprimirse adecuadamente con las drogas. Hizo la pregunta acerca de si la introducción reciente de antagonistas de la morfina, como la nalorfina ha llevado a la revaloración de los alcaloides del opio como analgésicos obstétricos.

A continuación el Dr. Antonio Prado Vértiz abonó la gran importancia de los datos que fueron presentados y dió estadísticas que, unidas a las presentadas por el Dr. Guillermo Alfaro de la Vega, revelan una falta trágica de atención obstétrica adecuada para un por ciento elevado de la población. Señaló que no se ha alterado la mortalidad infantil en el parto y en el período inmediato posterior, y atribuyó esto en parte a la falta de atención del recién nacido. Insistió sobre la participación de pediatras en el parto y dió datos sobre la forma que se suele valorar la condición del recién nacido.

El Dr. José Antonio Sánchez Hernández hizo hincapié sobre la posibilidad de depresión respiratoria por los anestésicos, y señaló la posibilidad de usar xilocaína intravenosa como analgésico en obstetricia e hizo notar la sencillez de los métodos, de reanimación del recién nacido que pueden ser empleados.

El Dr. Narno Dorbecker Casasús señaló que no fué considerada la importancia de la anoxia en el embrión en la producción de anormalidades congénitas, mencionó el hecho de que algunas anormalidades cardíacas sean más frecuentes en las mesetas altas de Perú y México que en otros sitios y dió datos

de anatomía comparada que señalan la importancia de la oxigenación en la morfogénesis del corazón.

A continuación el Dr. Mateos Fournier contestó preguntas que fueron hechas, se refirió a los diversos comentarios y pidió a otros de los participantes en el symposium que contestaran las preguntas específicas.

IV. No habiendo asuntos generales que tratar se dió por clausurada la sesión a las 22:30 horas.

Asistieron los señores académicos siguientes: Dres. Rigoberto Aguilar Pico, Guillermo Alfaro de la Vega, Alfonso Alvarez Bravo, Oswaldo Arias, Eduardo Barroso, Rosario Barroso Moguel, Miguel E. Bustamante, Andrés Bustamante Gurría, Rafael Carral y de Teresa, Luis Castelazo Ayala, Ismael Cosío Villegas, Julio Cueva, Guillermo Dávila, Narno Dorbecker, Bernardo Gastélum, Gustavo Gordillo, Alberto Guevara Rojas, Rogelio Hernández Valenzuela, Jesús Kumate, Alcibiades Marván, Manuel Mateos Fournier, Jorge Muñoz Turnbull, Roberto Núñez Andrade, Feliciano Palomino Dena, Efraín Pardo Codina, Antonio Prado Vértiz, José Antonio Quiroz, Fernando Rébora, José Antonio Sánchez Hernández, Guillermo Soberón, Antonio Sordo Noriega, Oscar Valdés Ornelas, Carlos Véjar Lacave, Horacio Zalce, Leonardo Zamudio Villanueva.

INFORMACION GENERAL

● En el congreso anual de la Asociación Médica Americana, celebrado recientemente en Miami Beach (Florida), quedó demostrado, de nuevo, el gran progreso —cada día más rápido— de la investigación médica. Los doctores P. C. Johnson y G. Sevelius, de la ciudad de Oklahoma, presentaron una nueva técnica para *medir la cantidad de sangre que fluye a través del corazón humano*, utilizando drogas radioactivas. Los investigadores señalan que, la posibilidad de evaluar la circulación de las coronarias —en especial su capacidad de respuesta frente al ejercicio, tensión emocional y administración de medicamentos— representa “uno de los procedimientos más útiles de investigación y diagnóstico en el campo de la medicina moderna”. La técnica consiste en administrar nitrato radioactivo al paciente, y calcular luego la can-

tidad de radiación en el interior del corazón por medio de un contador de oscilaciones situado en el pecho del enfermo. Es posible determinar la cantidad de sangre bombeada por el órgano cardíaco, aplicando una fórmula matemática basada en tres factores: tiempo transcurrido entre el momento de administración de la substancia radioactiva y el instante que la misma es demostrable en el lado derecho y en el lado izquierdo del corazón, respectivamente; tiempo que tarda el isótopo en hallarse presente en el músculo cardíaco. Esta sencilla y rápida técnica es inocua, puede repetirse y no es más difícil de realizar e interpretar que un examen radiográfico.

● También se ofreció en esta reunión, un *nuevo tratamiento para ciertas enfermedades de los ojos*. El doctor W. H. Havener, de

de anatomía comparada que señalan la importancia de la oxigenación en la morfogénesis del corazón.

A continuación el Dr. Mateos Fournier contestó preguntas que fueron hechas, se refirió a los diversos comentarios y pidió a otros de los participantes en el symposium que contestaran las preguntas específicas.

IV. No habiendo asuntos generales que tratar se dió por clausurada la sesión a las 22:30 horas.

Asistieron los señores académicos siguientes: Dres. Rigoberto Aguilar Pico, Guillermo Alfaro de la Vega, Alfonso Alvarez Bravo, Oswaldo Arias, Eduardo Barroso, Rosario Barroso Moguel, Miguel E. Bustamante, Andrés Bustamante Gurría, Rafael Carral y de Teresa, Luis Castelazo Ayala, Ismael Cosío Villegas, Julio Cueva, Guillermo Dávila, Narno Dorbecker, Bernardo Gastélum, Gustavo Gordillo, Alberto Guevara Rojas, Rogelio Hernández Valenzuela, Jesús Kumate, Alcibiades Marván, Manuel Mateos Fournier, Jorge Muñoz Turnbull, Roberto Núñez Andrade, Feliciano Palomino Dena, Efraín Pardo Codina, Antonio Prado Vértiz, José Antonio Quiroz, Fernando Rébora, José Antonio Sánchez Hernández, Guillermo Soberón, Antonio Sordo Noriega, Oscar Valdés Ornelas, Carlos Véjar Lacave, Horacio Zalce, Leonardo Zamudio Villanueva.

INFORMACION GENERAL

● En el congreso anual de la Asociación Médica Americana, celebrado recientemente en Miami Beach (Florida), quedó demostrado, de nuevo, el gran progreso —cada día más rápido— de la investigación médica. Los doctores P. C. Johnson y G. Sevelius, de la ciudad de Oklahoma, presentaron una nueva técnica para *medir la cantidad de sangre que fluye a través del corazón humano*, utilizando drogas radioactivas. Los investigadores señalan que, la posibilidad de evaluar la circulación de las coronarias —en especial su capacidad de respuesta frente al ejercicio, tensión emocional y administración de medicamentos— representa “uno de los procedimientos más útiles de investigación y diagnóstico en el campo de la medicina moderna”. La técnica consiste en administrar nitrato radioactivo al paciente, y calcular luego la can-

tidad de radiación en el interior del corazón por medio de un contador de oscilaciones situado en el pecho del enfermo. Es posible determinar la cantidad de sangre bombeada por el órgano cardíaco, aplicando una fórmula matemática basada en tres factores: tiempo transcurrido entre el momento de administración de la substancia radioactiva y el instante que la misma es demostrable en el lado derecho y en el lado izquierdo del corazón, respectivamente; tiempo que tarda el isótopo en hallarse presente en el músculo cardíaco. Esta sencilla y rápida técnica es inocua, puede repetirse y no es más difícil de realizar e interpretar que un examen radiográfico.

● También se ofreció en esta reunión, un *nuevo tratamiento para ciertas enfermedades de los ojos*. El doctor W. H. Havener, de

Columbus (Ohio), presentó un nuevo instrumento —llamado “coagulador lumínico”— que puede utilizarse para destruir tumores de la retina, obliterar heridas de la misma y perforar membranas que impiden la visión. El aparato está provisto de una luz cuya intensidad es tan potente que, en una fracción de segundo, origina temperaturas que pueden llevarse hasta el punto de ebullición. Con el fin de eliminar el peligro de irradiación por rayos infrarrojos y ultravioletas, la luz es filtrada antes de llegar al ojo. El haz lumínico de la bombilla se enfoca sobre la región del ojo que va a ser motivo de tratamiento. Un administrador suplementario permite al oftalmólogo la visualización de la zona correspondiente.

● Se está utilizando con mucho éxito una nueva sulfonamida (sulfametoxipiridazina) para el tratamiento de gran número de enfermedades. En la edición del “Svenska Lakartidningen” correspondiente al 4 de diciembre de 1959, H. Jernelius publica los resultados obtenidos con sulfametoxipiridazina en 25 pacientes con neumonía y otras enfermedades similares. Un resumen de dicho estudio aparece en el “Journal of the American Medical Association” (172:1969, 1960), del 23 de abril: el primer día de tratamiento se administró, a cada paciente, 2 cm. de sulfametoxipiridazina, dosis que se hizo seguir por la administración diaria de 1 Gm. del medicamento durante un promedio de 6 días. Se obtuvieron resultados excelentes en el 64% de los casos. La acción de sulfametoxipiridazina es similar a la de las otras sulfonamidas, con dos ventajas sobre éstas: carencia relativa de efectos secundarios y sencillez de administración.

● En una niña de dos años, cuyo corazón se detuvo mientras se examinaba la tráquea, se utilizó con éxito un colchón enfriado por aire. Este caso aparece descrito en la edición del “Journal of the American Medical Association” (173:499, 1960), correspondiente al 4 de junio; los autores del artículo, el doctor E. Feldman y colaboradores, consideran el método de gran valor para prevenir lesiones cerebrales consecutivas a la

detención súbita del corazón. En este caso especial, se logró la reaparición de los latidos mediante el masaje manual del órgano cardíaco, pero la niña permaneció en estado semicomatoso; se situó a la enfermita en un colchón enfriado por agua, lográndose que la temperatura del cuerpo descendiera desde 38° C, hasta 33° C; a las 48 horas, la niña era capaz de contestar las preguntas que se le dirigían; se suprimió el colchón. Cinco días después, la paciente había recobrado totalmente su conciencia. Exámenes de evaluación psíquica, efectuados seis meses más tarde por un psiquiatra y un fisiólogo, demostraron que no se habían producido alteraciones de la inteligencia en la niña, ni trastornos de su capacidad de adaptación al medio ambiente.

● La eficacia de Clotride (Clorotiazida) para reducir la presión sanguínea, quedó demostrada en un estudio comparativo realizado en 17 pacientes con hipertensión esencial. El medicamento se utilizó en forma exclusiva y, además, como coadyuvante de otras sustancias de uso generalmente aceptado en el tratamiento de esta enfermedad. Los resultados del estudio se publicaron en la edición del “British Medical Journal” (1:523, 1960), correspondiente al 20 de febrero; los autores del artículo —doctores B. E. Juel-Jensen y M. A. Pears—, informan lo siguiente: un grupo de ocho enfermos recibió Clotride, en adición a un medicamento de acción gangliopléctica; en todos los pacientes, Clotride reforzó el efecto hipotensor del agente gangliopléctico. En otro grupo, formado por 7 enfermos de hipertensión esencial tratados con un medicamento gangliopléctico, la administración conjunta de Clotride sólo potenció la acción hipotensora, en un caso. Se obtuvo el descenso substancial de la presión sanguínea en 5 pacientes, de un grupo de 15, que recibió Clotride —como medicamento exclusivo— a dosis de 250 mg., tres veces al día.

● Enfermos incapacitados por ciertas alteraciones cardíacas, pueden llevar ahora una vida útil y productiva mediante el uso de un “generador electrónico de impulsos”. Es-

te instrumento fue originalmente ideado para aplicarlo a pacientes que habían sido sometidos a intervenciones quirúrgicas del corazón. El aparato ha sido perfeccionado por C. W. Lillehei y colaboradores, quienes —de acuerdo con el artículo que publican en la edición del "Journal of the American Medical Association" (172:2006, 1960), correspondiente al 30 de abril— lo consideran de especial utilidad en aquellos pacientes que se encuentran incapacitados por la aparición periódica de desmayos o que deben limitar su actividad física a causa de los síntomas propios del bloqueo cardíaco. El instrumento —que contiene transistores— es muy ligero y su tamaño no es mayor que el de una cajetilla de cigarrillos; origina estímulos eléctricos repetidos, que llegan al corazón por medio de un electrodo de acero inoxidable, implantado en el mismo. Hasta la fecha este aparato ha sido empleado durante 15 meses —continuadamente— por un paciente no quirúrgico. El tiempo que puede mantenerse el estímulo depende del material y la forma del electrodo, así como de la técnica utilizada para su implantación en el corazón; sin embargo, si un electrodo falla puede substituirse por otro de distinto material o construido en diferente forma.

● En esta época de "Drogas milagrosas" existe la tendencia a exagerar el tratamiento de las distintas enfermedades. Sin embargo, en muchas ocasiones las medidas terapéuticas más sencillas son las más eficaces. E. Sedlis y P. H. Prose, en el congreso anual que la Asociación Médica Americana efectuó en Miami, Florida, presentaron un *método sencillo y barato para tratar el eczema infantil*. Esta manifestación cutánea, de etiología desconocida, es la más común de todas las que afectan a lactantes y niños. Los autores aplican una pomada a base de solución alcohólica de brea al 5%, dispersada en una base evanescente. Esta crema se aplica generosamente y con frecuencia sobre las áreas eczematosas. La mayor parte de los 600 niños con eczema, tratados en el Centro Médico de la Universidad de Nueva York, mejoraron con rapi-

dez mediante esta crema. Los autores creen que este simple tratamiento es más eficaz que otros más complicados y más caros, utilizados a menudo por los padres preocupados.

● En un total de 27 niños con persistentes infecciones por *Shigella* y *Salmonella* se lograron resultados satisfactorios mediante *Humatin* (paromoncina), un *nuevo antibiótico*. El estudio efectuado por H. M. T. Coles y colaboradores, aparece en la edición del *The Lancet* (1:944, 1960), correspondiente al 30 de abril. En 9 niños existía disentería, ocasionada por el organismo *Shigella sonnei*; en 18, la infección por *S. sonnei* no producía síntomas; en ocho, se halló *Salmonella paratyphi B* y en 2 —asintomáticos— se encontró *S. typhimurium*. En los casos de *shigelosis* y *salmonelosis*, se administró Humatin a dosis diaria de 80 mg. por kilogramo de peso (aproximadamente, 40 mg. por libra). Después de un corto ciclo terapéutico el examen coprológico fue negativo en 8 de los 9 niños infectados con *Shigella sonnei*; en 17 de los 18 portadores asintomáticos, el examen de excreta también fue negativo, después de la administración del antibiótico. En las infecciones por *Salmonella*, 5 de los 10 enfermos presentaron negatividad coprológica después del tratamiento. En resumen, Humatin, administrado durante un período de 8 a 24 días logró negativizar la excreta en 25 de los 27 pacientes infectados y su eficacia es de intensidad similar tanto en las infecciones con manifestaciones agudas como en los casos asintomáticos.

● Una *nueva enfermedad pulmonar, la proteinosis alveolar de los pulmones*, ha sido descrita por E. G. Harrison, Jr. y colaboradores en *The Journal of the American Medical Association* (173:327, 1960), correspondiente al 28 de mayo. La enfermedad, de etiología desconocida, provoca alteraciones patológicas en los pulmones y se manifiesta por una variedad de síntomas, de los cuales el más precoz es disnea de esfuerzo; además, aparece tos, fatiga, opresión o dolor precordial, ligera pérdida de peso y —en algunos pacientes— cianosis. Ocurre

sobre todo en los varones adultos; se caracteriza por la condensación en los alvéolos pulmonares de un denso material, rico en grasa. El primer caso de esta entidad patológica se describió en 1958; desde entonces se han estudiado 34 casos adicionales. No se ha establecido qué papel juega la profesión del paciente como agente causal de la enfermedad. Hasta el momento no existe tratamiento eficaz.

S. M. Garn y J. A. Haskell, influenciados por el interés actual sobre problemas de nutrición, realizaron un estudio entre niños con peso por encima del normal. Los resultados se publican en *The A. M. A. Journal of Diseases of Children* (99:746, 1960), correspondiente a la edición de junio. *Los niños rollizos, generalmente crecen y se desarrollan con mayor prontitud que los delgados.* Los niños de ambos sexos que, entre el año y medio y los doce años de edad, presentan exceso de grasa acumulada en el cuerpo —en relación con el almacenamiento promedio— alcanzan una altura correspondiente a niños medio año mayores. La relación entre cantidad de grasa y altura del cuerpo es más pronunciada entre las niñas. Este estudio comprende 259 niñas y niños escogidos al azar, y no a base del depósito de grasa de sus cuerpos.

● En la edición correspondiente al 23 de enero del *The Journal of the American Medical Association* (172:306, 1960), el Dr. J. L. Hollander presenta un estudio sobre los efectos de la cortisona y otros corticosteroides en la artritis reumatoidea. Todas las hormonas utilizadas, lograron aliviar la sintomatología de esta enfermedad, pero una de ellas, (dexametasona) fue catalogada como *una adición de gran utilidad a la familia de las hormonas adrenocorticales.* Después de la administración de Decadrón, aumentó la capacidad funcional en 72 pacientes con artritis reumatoidea. En muchos casos mejoró el apetito, aumentó el peso y se produjo sensación de bienestar general. Según el autor, la dexametasona es de especial valor para el tratamiento de la artritis reumatoidea en pacientes que, además,

sufren diabetes o presentan tendencia pre-diabética, pues el medicamento no agrava este disturbio endocrino. Además, produce menos irritación gástrica que los otros corticosteroides empleados en el estudio.

● Una posible pista para determinar la etiología de la toxemia del embarazo puede ofrecerla la investigación en las ovejas. De acuerdo con un estudio de N. S. Assali y colaboradores, publicado el 7 de junio en *The University of California Clip Sheet* (35: 1, 1960), las ovejas presentan una enfermedad muy parecida a la toxemia de la mujer embarazada. Sus manifestaciones son similares, excepto en un punto: la hipertensión, característica de la toxemia del embarazo, no se presenta en la enfermedad de las ovejas. En estos animales los estímulos ambientales exagerados (nevadas, tormentas, etc.), pueden desencadenar el cuadro patológico. Hasta la fecha no se ha logrado descubrir la etiología ni el tratamiento, causal de la toxemia del embarazo en el ser humano. Los autores creen que en este aspecto, las ovejas representan un excelente animal de experimentación, pues, además de su mansedumbre y sencillez para cuidarlas, puede fácilmente provocarse en ellas —para propósitos de investigación— esta enfermedad tan parecida a la toxemia.

PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA COMISION LATINOAMERICANA DE LA FID (FID/CLA)

Fines

La Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación, cuya creación fue aprobada por la Asamblea General de la FID, realizada en ocasión de la 26ª Conferencia General, en Río de Janeiro, Brasil (22 a 31 de julio de 1960), tiene los siguientes fines:

Cooperar entre los países de la región, para la difusión de los propósitos y actividades de la FID.

Fomentar la creación y el desarrollo de las actividades de documentación en los países de América Latina.

Coordinar los trabajos de documentación en esos países.

Organización

La FID/CLA está constituida por los países miembros nacionales de aquella Federación en América Latina que son, actualmente, Brasil y México.

La FID/CLA podrá invitar a otros países latinoamericanos para participar en esta Comisión, en calidad de observadores.

Todos los países de América Latina que se afilieren, como miembros nacionales, a la Federación Internacional de Documentación pasarán a integrar, automáticamente, la FID/CLA.

Los miembros "asociados" de la FID en América Latina serán convidados, de preferencia a participar de los trabajos de la FID/CLA y de sus reuniones, en calidad de observadores.

Los trabajos de la FID/CLA serán coordinados por una Secretaría.

Competirá, al Instituto Brasileño de Bibliografía y Documentación, miembro nacional de la FID en Brasil, actuar como sede de la Secretaría de la FID/CLA, hasta marzo de 1962.

A partir de esa fecha, la Secretaría de la FID/CLA podrá ser transferida, por períodos de tres años, para el país latinoamericano, miembro nacional de la FID, que ocupe la vicepresidencia de la Federación para América Latina.

La FID/CLA promoverá una Reunión Anual, que podrá ser realizada en cualquiera de los países de América Latina, miembros nacionales de la FID.

Instituciones de todos los países latinoamericanos, podrán ser convidadas a enviar observadores a las reuniones de la FID/CLA; también lo podrán ser instituciones de cualquiera otros países, siempre que sean miembros nacionales de la FID.

Serán, también, invitados a enviar representantes a las reuniones de la FID/CLA, la Dirección General de la FID y las instituciones internacionales interesadas en Documentación y Bibliografía.

Recursos financieros

La FID/CLA recibirá una ayuda financiera de la FID, cuyo monto será establecido anualmente por la Federación.

Compete también, al órgano latinoamericano, incumbido de la Secretaría de la FID/CLA, contribuir con recursos financieros para la manutención de los trabajos de la Comisión.

Relación de la Comisión con la FID

La FID/CLA mantendrá a la FID informada sobre sus programas de trabajo y resoluciones, enviando, a la Dirección General de la Federación, un informe anual referente al período agosto-agosto.

Los programas de trabajo de la FID/CLA son independientes de la aprobación de la FID, si bien deben ser orientados por las resoluciones generales de la Federación y por su Programa a Largo Plazo.

La FID/CLA debe enviar representante a todas las reuniones de la Federación.

Río de Janeiro, agosto de 1960.

PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISION LATINOAMERICANA DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE DOCUMENTACION (FID/CLA) PARA EL PERIODO DE 1º de agosto de 1960 a 31 de marzo de 1962

La Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación, en el período de 1º de agosto de 1960 a 31 de marzo de 1962, deberá realizar el siguiente programa de trabajo:

1. Estimular el mayor número posible de bibliotecas y centros de documentación de América Latina para que cooperen entre sí, facilitando, de este modo, el intercambio de informaciones y documentación necesarias a los científicos, investigadores y estudiosos en general.

2. Organizar, en cooperación con los centros nacionales de bibliografía existentes en América Latina, y siendo posible con el auxilio de la UNESCO y de la OEA, una *Guía de las principales bibliotecas latinoamericanas*.

3. Compilar, con la cooperación de los centros nacionales de bibliografía latinoamericanos, un *Catálogo colectivo de los periódicos técnicos y científicos*, existentes en las principales bibliotecas latinoamericanas.

4. Contribuir, con becas de estudio e intercambio de profesores, para el desarrollo de un mayor contacto entre los centros de documentación y de información latinoamericanos.

5. Promover una reunión anual de representantes de los centros nacionales de bibliografía latinoamericanos interesados en los trabajos de la Comisión.

Río de Janeiro, 16 de agosto de 1960.
